

Hoja de estilo de la revista *Trabajos de Prehistoria* (CSIC)

DOI: 10.3989/tp

Actualizado: octubre de 2023

El objetivo de este documento es mejorar la rapidez de publicación de *Trabajos de Prehistoria*, orientando a los colaboradores para que sus contribuciones se adecuen al máximo a las exigencias formales de la edición. Amplía y clarifica las instrucciones para la presentación de originales publicadas en la plantilla, pero no las sustituye. Pueden consultar cualquier duda en trabajosdeprehistoria.cchs@cchs.csic.es

ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO

Título: bilingüe. Lo más conciso y expresivo posible del contenido. La extensión no superará los 140 caracteres con espacios.

Nombres: relación por orden de firma de los nombres completos de los autores y apellido/s remitiendo con letra en superíndice al pie a la institución a la que se vinculan o, en su defecto, a la dirección personal. P. ej., Borja Sánchez-Cervera^a, Manuel Santonja Gómez^b y Alfredo Pérez-González^c

En la nota al pie indicar la persona de correspondencia. Tras la dirección, se incluirá un punto, ORCID iD (*Open Research and Contributor ID*) y correo e.: (la dirección de correo electrónico) de cada autor/a. Las adscripciones institucionales se limitarán a las que sean necesarias para localizar a los firmantes. Si otras afiliaciones son pertinentes pueden pasar a AGRADECIMIENTOS.

Por favor revisen los datos de las adscripciones institucionales en las notas al pie. Es obligatorio que el ORCID de cada autor/a figure con la primera institución en cada caso antes de su correo electrónico. El ORCID es obligatorio. Solo se omitirá en el caso de que un autor/a ya fallecido/a no lo tuviera.

Les aconsejamos la consulta del documento elaborado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para la normalización de nombres de autores e instituciones en las publicaciones científicas:
<https://www.recursoscientificos.fecyt.es/recomendaciones-de-uso>

Si varios autores comparten la misma adscripción institucional se pone una sola vez. Solo en estos casos, se utiliza la etiqueta en plural (correos e. :) y las iniciales de cada autor/a para distinguir a quien corresponde cada ORCID y correo electrónico. Ejemplo:

En la cabecera autores: ...José Andrés Afonso Marrero^b, ... José Antonio Lozano Rodríguez^b, Gabriel Martínez Fernández^b, ...

En nota al pie

^b Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada. ORCID iD y correos e.: JAAM <https://orcid.org/0000-0002-9303-6293> jaamarre@ugr.es; JALR <https://orcid.org/0000-0003-4598-4472> jalozano@ugr.es; GMF <https://orcid.org/0000-0002-7501-8032> gabmar@ugr.es

Resumen: bilingüe.

Palabras clave: bilingües.

Texto: evitarán un número excesivo de subdivisiones para no alargar el manuscrito.

Declaración de conflicto de intereses

Agradecimientos: se mencionará al investigador/a principal del proyecto si no estuviera entre los firmantes. En ese caso, se hará constar las facilidades para el uso de una información generada en dicho proyecto. Se indicarán nombres completos y, si procede, adscripción institucional, de las personas adicionales mencionadas. Se evitarán redundancias del tipo ‘Queremos manifestar nuestro agradecimiento/reconocimiento a’... Se recomienda agradecer la labor de los evaluadores/as.

Fuentes de financiación: se indicarán obligatoriamente, de forma clara y concisa, todas las fuentes de financiación concedidas para el estudio, mencionando la(s) entidad(es) privada(s) o pública(s) responsable(s) de dicha financiación. Para cumplir con esta pauta se aconseja que tanto los contratos vinculados a proyectos como los demás y financiaciones complementarias vayan en esta sección. Debe indicarse el título (en redonda entre comillas), código y entidad financiadora del proyecto del que forma parte la investigación que se publica.

Anexos: Material complementario. Cada uno de los materiales incorporados se enumerará por orden consecutivo.

Bibliografía: referencias completas por orden alfabético y cronológico.

En fichero aparte la lista con los pies monolingües de las figuras y tablas: cada serie por orden consecutivo.

RÓTULOS

Título: minúsculas salvo inicial y nombres propios; negrita; bilingüe en redonda y cursiva. Sin punto al final.

Autores: minúsculas salvo iniciales; negrita; en redonda.

Resumen: minúsculas; redonda.

Palabras clave: minúsculas salvo iniciales; en redonda. Se separan por punto y coma.

Abstract: minúsculas; en cursiva.

Keywords: minúsculas; en cursiva. Se separan por punto y coma.

Secciones: se reducirán a un máximo de tres. Su jerarquía se indicará con números arábigos. Las palabras que deban ir en cursiva en el tercer nivel se pondrán en redonda para individualizarlas. No llevan punto final.

1. Primer nivel **MAYÚSCULAS**; negrita; redonda.

1.1. Segundo nivel: **Minúsculas** salvo iniciales; negrita; redonda

1.1.1. Tercer nivel: *Minúsculas* salvo iniciales; cursiva

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: mayúsculas; negrita; redonda.

AGRADECIMIENTOS: mayúsculas; negrita; redonda.

FUENTES DE FINANCIACIÓN: mayúsculas; negrita; redonda.

ANEXO(S): MATERIAL(ES) COMPLEMENTARIO(S): mayúsculas; negrita; redonda.

BIBLIOGRAFÍA: mayúsculas; negrita; redonda.

CUESTIONES DE ESTILO

Las contribuciones redactadas en castellano deberán revisar el texto para evitar reiteraciones de voces como presencia, presentar, representación, existencias, documenta, desarrolla, predominio, hecho. También se evitarán las locuciones que alargan el texto sin aportar información: en cuanto a, en relación con, en el caso de, en cualquier caso, así pues, por una parte, cabe argumentar que, en ese sentido, hay que tener presente, desde este punto de vista...).

En lugar de: realizar/ proceder a una excavación, una datación, etc. se empleará excavar, datar, etc.

Para facilitar la lectura a los colegas que no tienen el castellano como lengua materna, en la medida de la posible, se recomienda:

- emplear el estilo directo,
- sustituir las expresiones cronológicas por cifras o periodos expresados en cifras (“la última década del pasado siglo” por “los 1990”),
- intentar que la longitud de cada frase no supere las tres líneas,
- sustituir el punto y coma por el punto y seguido,
- reducir el uso de la elipsis.

Se recomienda utilizar un lenguaje inclusivo con las fórmulas que los autores consideren más apropiadas.

En los estudios estadísticos se pondrá especial cuidado siempre en:

- indicar si los comentarios se refieren a la población en su conjunto o a una muestra de la misma,
- si es posible, se indicará el tamaño de la muestra y la fracción muestral, si no fuera posible indicar ninguno de estos parámetros deberá explicarse por qué,
- identificar los tests utilizados y, en caso necesario, la fórmula empleada,
- señalar los valores de significación,
- presentar las cantidades con decimales redondeadas a centésimas,
- cuando en una columna de una tabla un valor sea constante para todos los casos, la columna deberá suprimirse e indicarse el valor al pie de la tabla.

En los estudios analíticos se señalarán obligatoriamente:

- el tipo de muestra analizado (semilla, escoria, roca...),
- las técnicas y equipos utilizados,
- los códigos de identificación del laboratorio y de cada muestra.

Uso de mayúsculas en el texto

En el cuerpo de texto, se procurará reducir su uso a las iniciales de los nombres propios geográficos (Región Cantábrica, Próximo Oriente,) periodos arqueológicos (Prehistoria Reciente, Neolítico, Edad del Bronce, Bronce Final...) y geológicos (Ordovícico, Pleistoceno, Holoceno...), así como a las culturas (Cultura de los Sepulcros de Fosa, Cultura Campaniforme...).

De acuerdo a la consulta realizada a la RAE se utilizará minúscula para la península ibérica y sus diferentes partes, como noroeste de la península ibérica, etc. Igualmente, los meses en castellano van en minúscula.

Se deberá normalizar el uso de mayúsculas en el manuscrito.

Puntuación, barra, guion, raya, espacios

Se adoptan las orientaciones de la Real Academia Española salvo indicación en contrario.

Las iniciales de los nombres de los autores y, en su caso, del apellido irán separadas por puntos con espacios.

Jorge, Susana Oliveira: Jorge, S. O.

Se recomienda utilizar nombres completos o dos apellidos en caso de posibles ambigüedades:

Silva, C. Tavares da: Silva, ¿Celso?, ¿Carlos? Tavares da debería ser Silva, Celso T. da o Silva, Carlos T. da
Marín, A.B.: Marín ¿Arroyo? ¿Sánchez? Ana Belén debería ser Marín Arroyo, A.B. o Marín Sánchez, A.B.

Los acrónimos (Incipit) o siglas (CSIC) van sin puntos y en cursiva si corresponden a iniciales de palabras redactadas en una lengua, distinta a la del texto y que cuentan con traducción al castellano (p. ej. *Geographical Information Systems GIS*; *Site Catchment Analysis SCA*).

Cardial/Epicardial (sin espacio de separación)

Guión: 5600-4900 cal AC, histórico-cultural

Raya: –10 del primer grupo y 10 del segundo–

Porcentaje con espacio de separación de la cifra: 14 %

Mayor y menor que (>, <) va con espacios cuando va entre números, y junto cuando solo afecta a una cantidad: 3 < 4, <8.

También se separa con espacios delante y detrás de =. Ejemplo: 10 = 6,3 %

1750 ± 50 BP; 20.400 ± 100 BP (siempre con espacio delante y detrás de ±)

+15/-12 (sin espacio de separación en este caso)

162 × 210 mm

Fecha hasta 4 dígitos (1971); con más de 4 dígitos (30.500); cantidad (1.971)

Escala 1:25.000

40°23'15" N, 3°10'43" O

37 °C

Abreviaturas

En el texto y en las ilustraciones, entre las variantes que ofrece la Real Academia Española se escogerá siempre la más breve (<http://www.rae.es/drae>) y se utilizarán símbolos y abreviaturas del Sistema Internacional de Unidades (SI), descargable desde el Centro Español de Metrología (CEM) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: <https://www.cem.es/sites/default/files/siu8edes.pdf>

En los acrónimos se pondrá primero la expresión completa la primera vez que se usen, salvo las referencias cronológicas: Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit)

Irán siempre abreviadas:

-Las unidades de medida y dimensiones:

Altura: alt.

Anchura: anch.

Espesor: esp.

Longitud: long.

Centímetro: cm

Conservada: cons.

Diámetro: Diám

Área: a

caloría: cal. (no confundir con cal sin punto para calibrado, véase más abajo)

Gramo: g

Hectárea: ha

Horas: h

Kilogramo: kg

Kilómetro: km

Kilómetro cuadrado: km²

Máximo: máx.

Metro: m

Micra (=micrómetro): μm

Miligramo: mg

Mínimo: mín.

tonelada: t

-Las referencias cronológicas:

antes de Cristo: a. C. (en inglés BC)

después de Cristo: d. C. (en inglés AD)

calibrado antes de Cristo: cal AC (en inglés puede ser cal BC o cal BP)

antes de nuestra era: a. n. e. (en inglés BCE before current era)

Before Present: BP

Millón de años: Ma (en inglés Myr)

-Estadísticos:

chi cuadrado: χ^2

desviación típica: DT

-Otras abreviaturas:

Anón.: Anónimo

nota del traductor: n. del t.

avenida: av.

número: n.º

Aproximado: aprox.

Página/s: p./ pp. con indicación de todos los dígitos del segundo número (p. ej. 324-344).

Blanco y negro: b/n

calle: c/

Porcentaje: %

capítulo: cap.

Por ejemplo: p. ej.
(recomendado)

Carbono 14/ Radiocarbono: C14
(ni ^{14}C , ni C^{14} en español, pero en inglés sí puede ser ^{14}C o 14C)

siguientes: ss.

Color: c.

sin año: s/a

Comunicación personal: com. pers.

sin fecha: s/f

correo electrónico: correo e.

sin número: s/n

departamento: dpto.

derecho/a: dcho./ dcha.

siglo: cuando se menciona entre paréntesis utilizar s.

Estados Unidos de América: EE.
UU.

siglos: cuando se mencionan entre paréntesis utilizar ss.

Etcétera: etc.

Figura: fig.

sobre el nivel del mar: s. n. m.
(metros sobre... = m s. n. m.)

Imprenta: imp.

tabla: tab.

Izquierdo/a: izq.

Unidad Estratigráfica: UE

Nota: n.

Unidades estratigráficas: UUEE

Palabras latinas

En cursiva. Ejemplos: *ca.* (*circa*), *et al.* (*et alii*), *oppida*, *e. g.* (*exempli gratia*), *per se*, *in situ*, *terminus post/ ante quem*, *infra*, *supra*

Acentuación

Se empleará en las mayúsculas y en las abreviaturas.

Fechas y cifras

Se aconseja simplificar (50 años no diez lustros; siglo XX no el pasado siglo). Se escogerán siempre los numerales arábigos para las centurias (2500-2000) frente a las palabras completas (segunda mitad del tercer milenio) y en las referencias a siglos y milenios se optará por la numeración romana sin superíndice (siglo XIX, IV milenio AC).

Para las radiocarbónicas se seguirán las normas facilitadas por la revista *Radiocarbon*: <http://www.radiocarbon.org/Authors/author-info.pdf>

Cuando se citen fechas ya publicadas se incluirá el número de la muestra (p. ej., Wk-27993], la fecha convencional completa (4745 ± 30 BP) y la referencia donde aparece (Carvalho *et al.*, 2012, p. 88). Si las fechas son inéditas se completará una tabla, al menos, con una información como la siguiente:

Contexto	Ref. Lab.	Material	BP	Método	$\delta^{13}C$	cal BC 2σ
UE 6202	Beta-510288	Hueso (<i>Ovis aries</i>)	5540 ± 30	AMS	-17,2 ‰	4446-4341

Cuando se exprese el número de la muestra se añade guión. Ejemplo OxA-35901.

Se indicará la curva de calibración (IntCal20 o Marine20, por ej.), el programa de calibración utilizado (OxCal, CalPal, etc.) y la referencia bibliográfica o electrónica correspondiente. Véanse más arriba las abreviaturas.

Las cifras irán siempre en numerales arábigos salvo las unidades fuera de enumeraciones: Apareció un martillo/Aparecieron 1 martillo, 11 punzones, 4 moldes.

Se recuerda que, en castellano, las unidades de millar van con punto salvo las fechas (véase arriba).

Cartografía y localización de yacimientos

Además de la localización sobre los mapas normalizados de *Trabajos de Prehistoria* para yacimientos que se publican por primera vez en nuestra revista se incluirá: bien un mapa de localización extraído del Mapa Topográfico Nacional (MTN) 1:25.000 o un ortofotograma procedente del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) o sus equivalentes en otros países, situándoles de manera precisa.

En el caso del MTN 1:25.000 o el PNOA se citará la fuente electrónica precisa o impresa de la que procede la imagen. Por ejemplo, Fuente: Ortofoto PNOA © IGN-CNIG. Iberpix: <http://www.ign.es/iberpix2/visor/> (consulta: 4-02-2021)/ “Imagen PNOA Iberpix 4 (www.ign.es/iberpix2/visor/ (consulta 4-02-2021).

Estos documentos deben de incluir escala gráfica, numérica y orientación y, en el pie, debe especificarse la fuente, incluyendo la fecha de edición.

También se indicarán en el texto las coordenadas geográficas, en latitud y longitud (expresadas en grados, minutos y segundos) o *Universal Transverse Mercator (UTM)*, especificando el sistema geodésico de referencia (p. ej. ETRS89, WGS84, etc.). En el caso de coordenadas *UTM* debe incluirse siempre el huso y la zona.

En el caso de que los autores consideren desaconsejable localizar los yacimientos con la precisión sugerida deberían enviar una nota explicativa al consejo de redacción.

Los topónimos pueden ir en castellano o en lengua vernácula, pero siempre se utilizará el mismo criterio dentro del texto. Igualmente se debe comprobar que instituciones, yacimientos y lugares se indiquen siempre de la misma forma si existen variantes en cuanto al uso de determinantes.

Citas textuales

Sea cual sea su extensión se incorporarán al texto sin sangrados. Todas las citas irán acompañadas de su referencia bibliográfica con la página o páginas precisas de localización del texto transcrito.

Las citas irán en cursiva si corresponden a lenguas diferentes de la empleada en la redacción del artículo (Según XXX, *the great...* / According XXX, *la mayoría...*).

Las transcripciones irán entre comillas dobles (“ ”) si corresponden a citas en la misma lengua (Según XXX, “la mayoría...”).

Se indicará la omisión voluntaria de parte del texto reproducido mediante puntos suspensivos entre paréntesis: XXXX (...) XXX

La cita a yacimientos incorporará su localización administrativa (en España, el término municipal y la provincia), salvo que la referencia bibliográfica incluya estos datos. Un mismo yacimiento recibirá el mismo nombre en todo el texto, p. ej.: el conchero de Pandeiro (Lourinhá) o Toledo (Lourinhá).

Programas de ordenador utilizados

Las menciones a programas de ordenador o paquetes estadísticos manejados en los manuscritos deben especificarse mediante notas al pie, no en la bibliografía final, ni incluyendo el *URL* en el texto. En la nota se indicará el nombre, versión y editor del programa junto a la dirección de acceso y fecha de consulta.

El nombre del programa irá usualmente en letra redonda (no se tratan como anglicismos ya que no son traducibles).

Cuestiones tipográficas

Las orientaciones dejan fuera las citas textuales en las que se reproduce la tipografía original.

Véase *supra* las cuestiones relativas a rotulación.

No se admite el uso de **negrita**, MAYÚSCULAS o *cursivas* (salvo citas textuales o extranjerismos) en el texto.

Los títulos de proyectos irán en redonda entre comillas dobles.

Se emplearán las comillas simples (‘...’) para resaltar alguna afirmación o término, o si quiere enfatizar una frase en particular.

Consultarán con trabajosdeprehistoria.cchs@cchs.csic.es el tratamiento de las traducciones.

Para cualquier duda en los textos en inglés se consultará el *Publication Manual of the American Psychological Association*, 7th edition (2019).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía citada en el texto

Se conectará la información u opinión citada con la fuente precisa de la que proceden para facilitar al lector la localización de la obra. Para ello se evitará concentrar las referencias al final del párrafo o, en el caso de las síntesis, limitarlas al autor/a y fecha de publicación. En lugar de alusiones vagas, p. ej. pp. 283 y ss., se indicará la página de inicio o final o, en su caso, el capítulo correspondiente.

Deberá garantizarse la correspondencia exacta entre las obras citadas en el texto y las incluidas en la bibliografía final. Se citará la edición manejada. Se indicará la primera edición al final de la cita en el caso de obras clásicas.

En la cita en el texto se usará habitualmente un único apellido del autor/a citado/a, salvo que sea preciso especificar porque coincidan varios autores con el mismo apellido inicial y año. Ejemplo: (Almagro, 1983). En la bibliografía se pondrá la forma más completa posible de la firma del autor/a, por ejemplo: Almagro Gorbea, M. (1983). Para la cita a los autores del artículo se recomienda utilizar la forma reflejada en la ficha ORCID.

Cuando en el mismo paréntesis o nota se citan obras de diferente autoría, se incluyen por orden cronológico: (Ruiz, 1954; Almagro, 1983).

Cuando haya dos autores el signo & se sustituirá por y (Pérez y Ruiz, 1960). En artículos en inglés se sustituirá por and (Pérez and Ruiz, 1960).

Varias publicaciones del mismo autor/a y año: (Almagro, 1983a, 1983b), en lugar de 1983a y b; 1983 a,b; 1983a y 1983b. Pero varias publicaciones del mismo autor/a y año con diferentes autores (Pérez y González, 2020; Pérez y Ruiz, 2020).

Si hay tres o más autores se cita sólo el primero/a acompañado de *et al.* Si varias de estas referencias coinciden en el mismo año y el primer autor/a, se emplean letras tras el año (Pérez *et al.*, 2020a, 2020b, 2020c). El orden de estas letras se corresponde con su lugar alfabético en la Bibliografía.

Bibliografía final

Véanse ejemplos de los diferentes tipos de documentos en las normas para autores:
<http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/about/submissions#authorGuidelines>

Se mantendrá el lugar de edición que aparece en el libro.

Se usa and como copulativo en artículos publicados en inglés y et en artículos en francés.

El editor o editores (compilador/es, director/es/ coordinador/es): serán (Ed.)/ (Eds.).

Las series monográficas llevarán editorial.

En los artículos y libros electrónicos debe añadirse el identificador *DOI* (*Digital Object Identifier*). Las referencias a recursos informáticos y publicaciones electrónicas informales se aceptarán solo cuando no haya publicaciones impresas. En las publicaciones electrónicas sin *DOI*, se indicará el *URL* (*Uniform Resource Locator*) y la fecha de consulta (día-mes-año/ dd-mm-aaaa o en inglés month-day-year/mm-dd-yyyy) al final entre corchetes, en los casos que esta dirección no sea estable.

Ejemplo:

Peña Chocarro, L. (2008). “Agricultura prehistórica: métodos y técnicas para su estudio”. En: Cacho Quesada, C., Maicas Ramos, R., Martos, J. A. y Martínez Navarrete, M.^a I. (Eds.). *Acercándonos al pasado. Prehistoria en 4 actos*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 1-6. Disponible en:
<http://www.man.es/man/estudio/publicaciones/conferencias-congresos/2007-prehistoria.html> [Consultado 05-02-2021].
Y en edición en inglés [accessed February 05, 2021].

Cuando hay ocho o más autores se listan los seis primeros y el último tras puntos suspensivos. Detrás del sexto autor/a irán cuatro puntos, al juntarse el de la inicial (sólo en textos en inglés podrá ponerse Inicial,...).

Ejemplo:

Molina, F., Mederos, A., Delgado-Huertas, A., Cámara, J. A., Peña, V., Martínez, R. M... y Esquivel, J. A. (2020). “La necrópolis calcolítica de Los Millares:

dataciones radiocarbónicas y valoración de la dieta y del medio ambiente a partir del análisis de isótopos estables”. *Trabajos de Prehistoria*, 77 (1), pp. 67-86. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2020.12247>

Citas en bibliografía a bases de datos (analíticas, cartográficas, repositorios de datos...)

Se encabeza por el nombre de la base de datos, seguido del desglose y año entre paréntesis. Al final dirección *URL* y fecha de consulta entre corchetes.

Ejemplos:

Oxalid. Oxford Archaeological Lead Isotope Database from the Isotrace Laboratory. (2019). <http://oxalid.arch.ox.ac.uk/default.html> [accessed June 26, 2019].

Centre de Recerca Ecologica i Aplicacions Forestals (2013). *Mapa de Cobertes del Sol Versió 4 (MSCS-4)*. <http://www.creaf.uab.es/mcsc/> [consulta 05-02-2021].

Tratamiento de inéditos y obras en prensa

Como principio general *Trabajos de Prehistoria* solo acepta como referencia bibliográfica válida los títulos accesibles al lector/a. Las publicaciones que se pueden consultar de manera directa aparecen en la lista bibliográfica final. Se acepta la incorporación de inéditos, en notas al pie, en dos casos:

- a) textos en prensa (e. p.), cuyos datos editoriales precisos no se conocen en el momento de enviar a imprenta el manuscrito citante;
- b) tesis doctorales o informes entregados en instituciones públicas bien identificadas (literatura gris) cuya consulta requiere autorización.

Ejemplos de tesis o informes inéditos mencionados en cita al pie:

M.^a J. Calvo. *El arte rupestre postpaleolítico en Aragón*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza. Zaragoza. 1993

A. Rodríguez y A. Palomo. *Memòria dels treballs arqueològics desenvolupats a Can Roqueta II (Sabadell-Vallès Occidental) 1999/2000. Text, fitxes d'estructures i inventaris*. Inédita, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya. Sabadell. 2003.

Las tesis doctorales en formato electrónico disponibles en acceso abierto en repositorios institucionales se consideran como publicadas a todos los efectos. Por tanto, sí deben ir en bibliografía y citarse como cualquier otra obra editada, añadiendo el *URL* para citar o enlazar la tesis que recomienda el repositorio institucional (<http://handle...>).

Cuando el autor/a del manuscrito cite un trabajo inédito propio se pondrá en nota al pie una única vez y, en el resto de los casos, se incorporarán directamente los datos o

interpretaciones correspondientes al texto. Cuando los autores del inédito citado no estén entre los del manuscrito, la cita deberá sustituirse por la expresión (com. pers.).

Cuando el documento citado está disponible en edición electrónica sin asignación a número, puede incluirse en bibliografía, indicándolo de esta manera:

En bibliografía final fecha tras DOI.	
Publicación en curso... [En línea: 17 mayo 2017]	<i>Forthcoming</i> ... [Online: 17 May 2017]
En texto (con espacio intermedio)	
Childe (s. f.) [sin fecha]	Childe (n. d.) [no date]
(Childe, s. f.)	(Childe, n. d.)

Ejemplo:

Pablos, A., Sala, N. and Arribas, A. n. d. “Taxonomic reassignment of the Paleolithic human navicular from Cueva de los Torrejones (Guadalajara, Spain)”. *Archaeological and Anthropological Sciences*.
<https://doi.org/10.1007/s12520-017-0503-8> [Online: 17 May 2017]

Notas a pie de página

Se procurará que sean las imprescindibles. Su numeración se inicia con la primera sección.

Son obligatorias en los casos recogidos en la sección **Tratamiento de inéditos y obras en prensa** (arriba).

Cuando sea necesario reiterar la cita a una fuente de esas características se añadirá una nueva nota al pie indicando: Véase n. [y el número de la primera nota donde está la referencia completa] indicando apellido y año si hubiera varias citas: Pérez 1970.

Queda a juicio del autor/a la inclusión de notas destinadas a clarificar argumentos o a incorporar datos relacionados de modo indirecto con la narrativa principal del texto donde se insertan. Pueden deberse al propio autor/a o ser comunicaciones personales extensas. En el segundo caso, la fuente o fuentes, deben estar bien identificadas para evaluar la relevancia de la información. La identificación se hará en la nota, si se trata de una referencia concreta, o en agradecimientos si la contribución atañe al conjunto del manuscrito.

En ningún caso una nota puede incluir la primera llamada a una figura o tabla.

FIGURAS Y TABLAS

Pies de ilustraciones y tablas

Deberán tener un texto descriptivo para que el lector o lectora tenga todos los datos para comprender y contextualizar la imagen. Sugerimos el nombre del yacimiento, su localización administrativa (en España, término municipal y provincia), cronología, funcionalidad en el caso de los yacimientos y materia prima en el de los materiales. En

su caso, deberá identificarse correctamente la base cartográfica utilizada (véase sección **Cartografía y localización de yacimientos**). Se procurará cartografiar los yacimientos citados en el texto.

Cuando la ilustración incluya diversas fotos o dibujos se facilitará primero la información común. Una serie numérica permitirá identificar, después, los datos específicos de cada componente. Siempre se indicará el criterio de numeración de los componentes de cada figura (geográfico: de norte a sur, de este a oeste; por fecha de aparición/ publicación; alfabético por topónimo del yacimiento/TM...).

Las abreviaturas se normalizarán (escritura y tipografía) y todas se explicarán en el pie. Las referencias a autores de dibujos y fotografías irán entre paréntesis al final de la frase o pie.

Composición de ilustraciones y tablas

Se pueden incluir imágenes en blanco y negro o color (fotografía, dibujo, gráfico, etc.).

Las tablas combinadas con imágenes o gráficos se considerarán figuras a todos los efectos.

La composición y la rotulación tendrán en cuenta la maqueta de la revista y las posibles reducciones. Véase plantilla en:

<http://tp.revistas.csic.es/public/journals/1/TPmaquetaBlan.pdf>

Se evitarán blancos innecesarios que aumenten el espacio ocupado y disminuyan el tamaño de la rotulación en la impresión. En las tablas se adecuará la información de filas y columnas a la reproducción a ancho de columna o de caja. Muchas veces intercambiarla permite evitar o limitar el ajuste del texto en la composición.

Deberá normalizarse la representación de la escala, el norte geográfico y las secciones de los materiales en las figuras y el tipo de letra (fuente *Times* o *Times New Roman*) y, en la medida de lo posible, también el cuerpo de letra en las tablas. Se aconseja 10 pt.

La rotulación de las imágenes originales se presentará en la lengua del manuscrito.

Todas las imágenes que lleven tramas se acompañarán de su correspondiente cartela explicativa.

Se indicará siempre la equidistancia entre curvas de nivel.

Si se utiliza una planimetría general de un yacimiento, debe comprobarse que toda la información contenida es plenamente legible y resulta relevante para el artículo. En caso contrario, debe limitarse la composición de la imagen o la rotulación a la parte analizada específicamente en el artículo o acompañar un esquema general de la planimetría con un detalle de la zona estudiada.

Es imprescindible que la primera localización de la información arqueológica remita a unidades fisiográficas significativas. En los yacimientos de Portugal y España se emplearán los mapas normalizados de la Península Ibérica, Islas Baleares, Archipiélago canario y de la costa atlántica africana que facilita *Trabajos de Prehistoria*: https://tp.revistas.csic.es/public/journals/1/TP_Mapas_Normalizados_2023a.zip

Cuando se estudien estructuras de poblados o necrópolis se facilitará un plano general, aunque sea esquemático, para su contextualización.

La revista publica artículos que cuentan con un importante aparato gráfico. Por ello se solicita que los manuscritos faciliten la conexión entre el lugar donde el autor/a cita las ilustraciones y aquel donde la imprenta podrá intercalarlas (siempre detrás de la llamada en el texto y de forma consecutiva). Así y siempre que la calidad de la reproducción lo permita, cuando se citen juntas por primera vez varias ilustraciones (p. ej. Figs. 2 y 3), se compondrán en una sola a mayor tamaño (p. ej. Fig. 2A y 2B, o Fig. 2.1 y 2.2). (p. ej. Fig. 2A y 2B).

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

Los artículos podrán incluir material complementario, cuando su contenido informativo o valor de contraste así lo aconsejen. No obstante, se debe procurar que los datos o imágenes esenciales de una investigación sí aparezcan en el texto principal del artículo.

La sección MATERIAL COMPLEMENTARIO se incluye entre FUENTES DE FINANCIACIÓN (o final del artículo si no existen) y BIBLIOGRAFÍA para dejar claro que forma parte del artículo.

Si es necesario un programa específico para visualizar uno de estos materiales, se indicará un *URL* de acceso. El *URL* para ser admisible debe remitir a un servidor con una dirección estable que pueda garantizar el acceso al mismo.

Los archivos complementarios deben estar bien maquetados y ser comprensibles por sí mismos. Todos los ficheros deben contener la identificación del artículo al que pertenecen. Los autores facilitarán los materiales con la maquetación que será revisada y retocada en su caso por el editor técnico de la revista. Cuando se abran debe aparecer:

- Título del artículo
- Nombre de la revista, volumen, número y doi.
- Autores.
- Filiación y correo e. del autor/a de contacto (corresponding author).

Hay tres opciones de presentación:

- A) Un solo fichero con contenido único.
- B) Varios ficheros con su título y contenido independiente.
- C) Un fichero único que contiene varias figuras o tablas.

Opción A, un solo fichero con contenido único

- Puede tener cualquier formato como PDF, Word, Excel, jpg, tiff...

- El fichero se denominará Archivo Complementario y un número consecutivo: AC1, AC2, etc. (iniciales sin punto y sin espacio ni guión antes del número), seguido de un título claro y breve.
- La llamada en texto será Anexo AC1, Anexo AC2, etc.
- Si el artículo es en inglés se utiliza Supplementary File SF1, Supplementary File SF2.

Opción B, varios ficheros con su título y contenido independiente

- Cada fichero puede tener su propio formato, apareciendo tipos diferentes: PDF, Word, Excel, jpg, tiff, ...
- Cada fichero se denominará con las iniciales de Archivo Complementario y un número consecutivo: AC1, AC2, etc. (iniciales sin punto y sin espacio ni guión antes del número), seguidos de un título claro y breve.
- La llamada en texto será Anexo AC1, Anexo AC2, etc.
- Si el artículo es en inglés se emplean las iniciales SF de Supplementary File, y la llamada en el texto será Supplementary File SF1, Supplementary File SF2, etc.

Opción C, un fichero único que contiene varias figuras o tablas

- El fichero se denominará Archivo Complementario, seguido de un título claro y breve.
- La llamada en texto puede ser a todo el Archivo o bien a alguna de las figuras o tablas que lo componen: AC-Fig. 1, AC-Tab. 1, AC-Tabs. 1 y 2.
- Si el artículo está en inglés se utiliza Supplementary File y las siglas SF.

Pueden utilizarse títulos abreviados si estos son muy extensos.

Cuando el material complementario se envíe en formato PDF los autores lo maquetarán según el formato de la revista para facilitar, en su caso, la ayuda de la imprenta. Los materiales maquetados tendrán los mismos encabezamientos y pies del artículo, incluyendo el DOI, pero con su propia paginación, por ejemplo pp. S1-S9.

POLÍTICA DE DEPÓSITO DE DATOS DE INVESTIGACIÓN

Recomendamos a los autores que depositen los datos obtenidos de la investigación desarrollada para la preparación de su artículo en repositorios de reconocido prestigio, específicos de la disciplina o de tipo generalista. En cualquier caso, deberá ser un repositorio *Findable, Accessible, Interoperable, Reusable (FAIR)*, preferiblemente en acceso abierto.

Existen diversos repositorios destinados a conservar y difundir datos concretos como resultados de encuestas, de observaciones, entrevistas, simulaciones, datos recogidos automáticamente, muestras, modelos... En caso necesario, los autores pueden consultar el Registro de repositorios de datos de investigación re3data, teniendo en cuenta que cada repositorio dispone de sus propias normas de depósito.

Si el autor/a ha depositado los datos de su investigación en un repositorio deberá mencionarlo en el artículo, facilitando una breve descripción del tipo de datos

depositados, el nombre y la *URL* del repositorio, el código identificador y los datos de la licencia de uso y distribución. Esa información deberá figurar al final del artículo, inmediatamente antes del listado bibliográfico, bajo el epígrafe “Disponibilidad de datos depositados”.

CONSIDERACIÓN FINAL

En el proceso de revisión de los manuscritos por parte de la edición técnica y secretaria de redacción se exigirá a los autores, en todo caso, que se ajusten a las necesidades de la composición final del número en que se incluya su contribución.